

MENDOZA, **20 ABR 2015**

VISTO:

El contenido de la NOTA - FIN: 3788/2015, en la que Secretaría Académica propone se designe Responsable a cargo de la actividad curricular “Análisis Matemático I” a la Ing. Gladys Beatriz ASTARGO;

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se fundamenta en el hecho de que el Profesor Titular de la mencionada asignatura obtuvo los beneficios de la jubilación, quedando la Ing. ASTARGO al frente de la misma, con el cargo de Profesora Adjunta.

La necesidad de mantener la normal actividad académica de la asignatura de referencia.

Lo informado por la Dirección General de Ciencias Básicas y Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 07 de abril del año 2015.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Designar Responsable a cargo de la actividad curricular “Análisis Matemático I” a la Ing. Gladys Beatriz ASTARGO (Legajo 14.657), a partir del 01 de marzo del año 2015 y hasta tanto el cargo se cubra por concurso.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 049 / 15